

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veintiocho de agosto dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y de los Artículos 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 de esta Ciudad, los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **L.A.E. Patricia Gaona Hernández**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **MAP. Silvia Lizette López Elías**, Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Arq. Cruz del Carmen de Jesús Dolores González**, Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Huerta Loeza**, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Enrique Mora Durán**, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.C. Julio Cesar Lezama**, Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Abraham Molina González**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; **M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Garcés**, Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz en carácter de invitada; **L.I. Jonathán Edén Hernández Landa**, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz en carácter de invitado y finalmente el **L.C. José Luis García Zamora**, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024**, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

"ORDEN DEL DÍA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DTI/0376/2024**, signado por el **L.I. Jonathán Edén Hernández Landa, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información, la Reducción de Plazos** para llevar a cabo la

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS
DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

Licitación Pública Nacional, relativa a la Adquisición de Equipos de Comunicación, Telecomunicación y de Administración para Diversas Unidades Hospitalarias de SESVER.

4.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/LESP/D/2945/2024**, signado por la **M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Garcés, Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública**, la **Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional**, relativa a la **Adquisición de "Equipo de Administración, Médico y Laboratorio y Mantenimiento y Conservación de Equipo y Maquinaria para el Laboratorio Estatal de Salud Pública de SESVER.**

HECHOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum.

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose los Servidores Públicos, Asesor e invitados presentes, en ausencia del **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité y con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024,



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

esta Sesión será conducida por el **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité, quien fungirá como **Presidente Suplente** en la presente Sesión y quien a su vez, en este acto designa como **Secretaria Ejecutiva Suplente**, a la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión. En uso de la voz y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente manifiesta que se encuentran presentes **diez** Representantes del Sector Público, **ningún** Representante del Sector Privado y **un** Asesor del Subcomité, haciendo un total de **once** miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024 -----

Punto Número 2.- Aprobación del Orden del Día. -----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la sesión, en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

la siguiente:-----

Resolución. Señor Presidente Supiente, ha sido **Aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----

Punto Número 3.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/DTI/0376/2024**, signado por el **L.I. Jonathán Edén Hernández Landa, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información**, mediante el cual solicita la **Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional**, relativa a la **Adquisición de Equipos de Comunicación, Telecomunicación y de Administración para Diversas Unidades Hospitalarias** de SESVER, de conformidad a lo estipulado por los Artículos 10, 26 Fracción I, 27 Fracción I, 29 Fracción II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Es una inversión necesaria por el grado de avance en la construcción de los referidos Hospitales, considerando que Servicios de Salud de Veracruz es la entidad encargada de salvaguardar la vida de los pacientes y usuarios de la Red Hospitalaria, lo que les garantizará el otorgamiento de servicios de alta calidad, por lo que es necesario adquirir e instalar el sistema de telecomunicaciones adecuado, lo que les permitirá la comunicación entre los diferentes departamentos del Hospital, así como la conexión



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

con otros Hospitales y Centros de Salud de la región.

Considerando que el **Artículo 35** establece los plazos que se deberán tomar en cuenta para realizar los diferentes actos contemplados para cada procedimiento los cuales son de 45 días Hábiles.

Por lo anterior con fundamento a lo establecido en el Artículo 6 Fracción VIII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 12 Fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, se somete a **aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, **la Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional** ya mencionada, sin que ello implique limitar la participación de los proveedores en el procedimiento de contratación; considerando dicha reducción de la siguiente manera:

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA	HASTA 4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS
DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	45 DÍAS HÁBILES	20 DÍAS HÁBILES

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:

Resolución. - Acuerdo N° 25/EXT.13/2024. - Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por **unanimidad de votos**, la **Reducción de Plazos** para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional, relativa a la **Adquisición de Equipos de Comunicación, Telecomunicación y de Administración para Diversas Unidades Hospitalarias** de SESVER, de conformidad con lo estipulado por los Artículos 6 fracción VIII, 10, 26 fracción I, 27 fracción I, 29 fracción II, 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, de 45 días hábiles a **20 días hábiles**.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA	HASTA 4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	45 DÍAS HÁBILES	20 DÍAS HÁBILES

Punto Número 4.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/LESP/D/2945/2024**, signado por la **M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Garcés, Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública**, mediante el cual solicita la **Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional**, relativa a la **Adquisición de Bienes de Equipo de Administración, Médico y Laboratorio y Mantenimiento y Conservación de Equipo y Maquinaria para el Laboratorio Estatal de Salud Pública**, de conformidad a lo estipulado por los Artículos 10, 26 Fracción I, 27 Fracción I, 29

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1821-2024.

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS
DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO 2024.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

Fracción II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Para poder estar en condiciones para dar cumplimiento en tiempo y forma a las metas administrativas en el seguimiento de los programas analíticos estatales y federales, hago de su conocimiento que los tiempos para el otorgamiento en el proceso para las Bases correspondiente a la Licitación pueden impactar en retrasar o no llevar a cabo la adquisición de equipos en comento requeridas, dado que, el retraso en el cumplimiento de las metas se encuentran supervisadas por los Órganos Rectores, InDRE y CCAyAC y con ello se podría tener como consecuencia la perdida de la Certificación ISO 9000:2015, la competencia Técnica y el ser Terceros Autorizados por CCAyAC, como consecuencia de la perdida de trazabilidad metrológica provocando la falta de emisión de resultados oportunos y confiables. -----

Considerando que el **Artículo 35** establece los plazos que se deberán tomar en cuenta para realizar los diferentes actos contemplados para cada procedimiento los cuales son de 45 días Hábiles. -----

Por lo anterior con fundamento a lo establecido en el Artículo 6 Fracción VIII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Artículo 12 Fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, se somete a **aprobación** de los integrantes del



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

Subcomité de Adquisiciones, **la Reducción de Plazos** para llevar a cabo la **Licitación Pública Nacional** ya mencionada, sin que ello implique limitar la participación de los proveedores en el procedimiento de contratación; considerando dicha reducción de la siguiente manera:

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA	HASTA 4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	45 DÍAS HÁBILES	20 DÍAS HÁBILES

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Secretaría Ejecutiva Suplente del Subcomité; pregunta a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario al respecto.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

En uso de la voz el **L.C. José Luis García Zamora**, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, en su carácter de Asesor, manifiesta que, recomienda añadir en ambos casos que se siga garantizando que las reducciones no serán impedimento para la participación de los proveedores. -----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 26/EXT.13/2024. - Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por **unanimidad de votos**, la **Reducción de Plazos** para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional, relativa a la **Adquisición de Bienes de Equipo de Administración, Médico y Laboratorio y Mantenimiento y Conservación de Equipo y Maquinaria para el Laboratorio Estatal de Salud Pública**, de conformidad con lo estipulado por los Artículos 6 fracción VIII, 10, 26 fracción I, 27 fracción I, 29 fracción II, 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción X del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, de 45 días hábiles a **20 días hábiles**.

EVENTO	PLAZOS NORMALES	PLAZOS REDUCIDOS
VENTA DE BASES	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	3 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
JUNTA DE ACLARACIONES	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
PRESENTACIÓN Y APERTURA	15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO	HASTA 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA	HASTA 4 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA APERTURA
NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN	HASTA 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN
FIRMA DEL CONTRATO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	HASTA 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO
TOTAL DE DÍAS	45 DÍAS HÁBILES	20 DÍAS HÁBILES

En uso de la voz, el **L.C. José Luis García Zamora, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz**, manifiesta que, mediante Oficio Número **OIC/SS-SESVER/FI/2163/2024** fueron emitidos los comentarios para esta sesión y solicita a este Organismo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable de manera puntual y precisa a cada punto que se apruebe en esta sesión del Subcomité de

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

Adquisiciones.-----

CLAUSURA

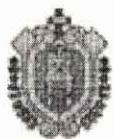
Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024**, dándose por finalizada siendo las trece horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
Subdirector de Recursos Materiales y
Presidente Suplente del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.

**L.A.E. PATRICIA GAONA
HERNÁNDEZ**

Representante de la Dirección de
Atención Médica y Vocal del Sector
Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

**MAP. SILVIA LIZETTE LÓPEZ
ELIAS**

Representante de la Dirección de
Salud Pública y Vocal del Sector
Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.

**ARQ. CRUZ DEL CARMEN DE JESÚS
DOLORES GONZÁLEZ**

Representante de la Dirección de
Infraestructura de Salud y Vocal del
Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.

LIC. HÉCTOR HUERTA LOEZA

Representante de la Dirección de
Protección Contra Riesgos Sanitarios
y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. EDUARDO ILLESCAS
BERMÚDEZ**

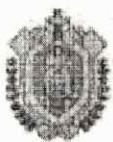
Representante de la Dirección de
Planeación y Desarrollo y Vocal del
Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.

**LIC. HÉCTOR ENRIQUE MORA
DURÁN**

Representante de la Dirección
Jurídica y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.

L.C. JULIO CESAR LEZAMA

Representante de la Subdirección de
Recursos Financieros y Vocal del
Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE
LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ 2024.

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

Jefa del Departamento de
Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva
Suplente del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes
Muebles de Servicios de Salud de
Veracruz.

**M. EN C. JACQUELINE AYZA RÍOS
GARCÉS**

Directora del Laboratorio estatal de
Servicios de Salud de Veracruz, en
carácter de invitada.

**ING. ABRAHAM MOLINA
GONZALEZ**

Jefe del Departamento de Servicios
Generales y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.

**L.I. JONATHÁN EDÉN HERNÁNDEZ
LANDA**

Jefe de Departamento de Tecnologías
de la Información de Servicios de
Salud de Veracruz, en carácter de
invitado

L.C. JOSÉ LUIS GARCÍA ZAMORA

Encargado en el Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Salud y en Servicios de
Salud de Veracruz y Asesor del Subcomité
de Adquisiciones, Arrendamientos,
Servicios y Enajenación de Bienes Muebles
de Servicios de Salud de Veracruz.

